

ACTA HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MARTES 03 DE ENERO DE 1995

TABLA: A.- Lectura de Acta

B.- Cuentas

C.- Tabla Ordinaria

D.- Hora Incidentes

En Hualañé, a 3 días del mes de Enero de 1995 y siendo las 9:45 Hrs. entra en Sesión el Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO, los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don CARLOS RUZ AGUILERA y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, más el Sr. Ministro de Fé.

A.- Lectura de Acta

Se da lectura al Acta del día Martes 27 de Diciembre de 1994, la que registró la siguiente observación: en la página 3, punto Nº 5 letra B, debe decir Finanzas sector Educación y no Salud. Rectificado el error, se da por aprobada el Acta con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de Fé.

Posteriormente se da lectura a Acta de Sesión Extraordinaria del día Jueves 22 y Jueves 29 de Diciembre de 1994; las que no sufren observación y son respaldadas con la firma del Sr. Alcalde y el Ministro de Fé.

B.- Cuentas

El Sr. Alcalde informa que:

B.1.- Para Inauguración de la Posta de La Huerta, se formaron diversas Comisiones; el Acto Oficial estará a cargo de la Escuela del sector. El Sr. Hernández señala que se le cursó una infracción a varias personas de las que estaban acondicionando el lugar, por realizar quemas de basuras no autorizadas. Además, se indica que el día Miércoles 4 del presente a las 21:00 Hrs se tendrá una reunión de evaluación del trabajo.

B.2.- Se reparó la motoniveladora y posiblemente la próxima semana estaría trabajando en Hualañé; además, se informa que el Sr. Alcalde de Vichuquén ofreció vender sus acciones a las 2 Municipalidades restantes (Hualañé y Licantán)).

B.3.- Se tuvo reunión con personas que prestan diversos servicios a la Municipalidad, reanudándose el Contrato por 3 meses, para evaluar el trabajo que realizan y ahí reanudar por el resto del año o caducar el Contrato.

B.4.- Se envió el documento a la Sra. Ministro de Bienes Nacionales presentando la inquietud por la escasez de lugares públicos en el Lago Vichuquén.

B.5.- En el sector Salud, la Sra. Dra. presentó Licencia y posterior renuncia, a contar del mes de Febrero. El Sr. Hernández sugiere que el médico que se contrate ojalá resida en La Huerta. El Concejo no se muestra de acuerdo con la interpretación que se le ha dado al ofrecimiento del

Dr. Vega, ya que los médicos del Hospital no dispondrían de tiempo para atender las Postas. Lo ideal es contratar un médico en Convenio con el Hospital, como se hace en otras Comunas. Al respecto, se forma comisión para conversar con el Dr. Vega, quedando integrada por el Sr. Flores; Sr. Baeza y Sr. Hernández; pero se esperará conversación que se tenga con el Doctor George, quien ha mostrado interés por trabajar en Hualañé.

B.6.- El Sr. Baeza informa que el Sr. Héctor Riveros, ha mostrado interés y desea hacerse cargo de la Piscina por este año.
Acuerdo; Entregar la concesión al Sr. Riveros previa redacción de Bases de entrega.

C.- Tabla Ordinaria

El Sr. Alcalde da lectura a :

- A) Of. 3806 del 19.12.94 en donde el SUBDERE informa al Sr. Intendente de la aprobación al proyecto de ampliación de Agua Potable El Molino.
- B) Of. 3926 de 22.12.94 , en donde el SUBDERE pone a disposición del Sr. Alcalde una remesa de \$ 8.500.000, para el proyecto de ampliación de red de Agua Potable El Molino. El Sr. Baeza consulta si es el proyecto donde la comunidad debe aportar \$ 1.000.000 y el Municipio otros \$ 1.000.000, se le señala que es el mismo.
- C) Of. 3939 de 22.12.94 de SUBDERE , donde responde a consulta del Concejo por la situación administrativa del Sr. Alcalde. Al respecto, el Sr. Ruz señala que el documento suspende al Sr. Alcalde de su función , además, hace presente que no es la intención del Concejo de inhabilitar al Edil, recalcando que el caso estuvo mal dirigido y que el único propósito de las consultas, es que el involucrado no se exponga a agravar la situación. Además, solicita que el Sr. Abogado de la Municipalidad vea la forma como defender y guiar a todos los involucrados en el caso.
- D) Of. 091 de 29.12.94 de SUBDERE, donde comunica la participación del F.C.M. para el año 1995, la que asciende a \$ 86.560.000, lo que podría sufrir variaciones positivas de acuerdo a la nueva Ley de Rentas Municipales (Ley Nº 3.063).
- E) Of. 599 de 12.12,94 de Delegado Provincial de Vialidad Curicó, donde señala la ilegalidad de construir montículos u obstáculos en caminos, para restringir la velocidad.
- F) Of. Nº 03 de 02.01.94 de personal Departamento de Salud Hualañé, en el que hacen referencia al compromiso del Sr. Alcalde de reajustarles sus salarios en un 7,8% una vez conocido en reajuste oficial, lo que no se ha cumplido. El Sr. Alcalde señala que ha solicitado un informe al Departamento de Finanzas del sector Salud, sobre el costo que tendría otorgar un 2,8% y un 7,8% de reajuste. Un 2,8% para llegar a un total de un 15% significan \$ 59.422 mensuales. Un 7,8% para llegar a un 20% significan \$ 165.532 mensuales. Frente a esta presentación se obtienen dos ponencias:
- 1.- El Sr. Flores propone que se de un 7,8% a todos los funcionarios,

menea la Doctora y Enfermera, que en estos momentos no están, o de lo contrario dar un mayor porcentaje a los funcionarios paramédicos de las Postas Rurales y rebajar a los auxiliares de servicios y administrativos. Se muestran de acuerdo con esta proposición el Sr. Ruz y el Sr. Ponce.

2.- El Sr. Baeza propone realizar un estudio, si es que existe financiamiento o no y se muestra de acuerdo con un 2,8% de reajuste se muestra de acuerdo el Sr. Hernández y el Sr. Alcalde.

Acuerdo; Para el día Martes 10, se entregará un informe mas detallado, según las ponencias y si existiera empate se dirimirá en sesión extraordinaria.

El Sr. Hernández solicita un mejoramiento remuneracional para la Sra. Secretaria del D.E.M.

G.- Se hace entrega del Presupuesto Oficial de 1995, el que sufrió una pequeña modificación en 2 ítems, pero sin variar el total general.

H) Ord. Nº 10.29.12.94 de de Coord. Campamentos escolares, Hualañé, donde informa que un total de 80 alumnos viajarán a Campamentos de verano, para el cual se necesitan contratar 2 buses. Además, señala que 27 scouts viajan al mismo Campamento y que no tendrían problemas de movilización.

I) Ord. 268 de 25.12.94 de Tenencia Hualañé, donde se solicita una Subvención para la Institución.

Acuerdo: responder que la solicitud ha sido presentada fuera de plazo y que se entregará el beneficio vía mayores ingresos a partir del 2º Semestre del presente año.

J) Se da lectura a nuevo Estatuto de funcionamiento Municipal, el que da estructura al Municipio y asigna funciones a las respectivas Unidades, el que es conocido y aprobado por el Concejo.

D) Hora de Incidentes:

Sr. Alcalde :

1.- Informa que asistió a una reunión en carácter de urgente y defender un Proyecto de adjudicación de aguas del Río Mataquito, presentado por las Empresas Errázuriz y que perjudicarían a los agricultores ribereños de la Provincia. En el acto se contrataron dos abogados para que hicieran las presentaciones correspondientes en defensa de los Municipios, los que cobran \$ 550.000 por cada Corporación involucrada. El Sr. Baeza deja constancia que fue una medida apresurada tomada por el Alcalde, al presentar un recurso de oposición, sin conocer ni saber el objetivo que persigue el Sr. Errázuriz, ya que posiblemente pueda ser un proyecto que traiga beneficios y no aspectos negativos.

2.- Señala que como existen fondos le gustaría realizar algunas Obras, como lo son el entubamiento de la canaleta en el sector Estadio (1era Etapa) y la Construcción de veredas en Liceo, Copec frente a Plazoleta de Cema - Chile y otros.

Sr. Baeza:

1.- Solicita se envíe oficio al Sr. Ministro de O.O.P.P. para ver alternati-

vas de una vía de entrada y otra de salida en la localidad de Hualañé, entrando por La Higuera y saliendo en Cruce de Calquín de Hualañé a Curicó y de Curicó a Hualañé, entra por el Cruce Calquín, sigue por la ex-línea férrea, toma Arturo Prat y posteriormente el camino de El Molino, para salir en La Higuera.

2.- Presenta su inquietud para que se adopten las medidas del caso y poder funcionar en forma expedita y rápida en la venta de Permisos de Circulación.

Sr. Flores:

1.- Solicita contratar a la persona encargada de Proyectos lo antes posible, para poder presentarlos a tiempo.

2.- Consulta qué gestiones se han realizado para el problema de agua potable La Huerta. El Sr. Alcalde señala que se conversó con dirigentes de la Cooperativa y el problema no sería tan grave.

Sr. Ruz:

1.- Consulta por el cumplimiento del horario del Sr. Jefe de Obras. El Sr. Alcalde manifiesta que está cumpliendo con sus 44 horas y que a veces los días Lunes llega mas tarde porque tiene que cumplir cometidos fuera de la Comuna; pero que estas horas las estaría cumpliendo entre las 14:00 y 14:30 Hrs.

2.- Manifiesta que conversó con los Directivos de la Escuela Monseñor Manuel Larrain, señalándole que no era responsabilidad de la Municipalidad los errores cometidos en la Construcción de la multicancha. Sugiere que en cada Proyecto que se presente, tome conocimiento el Dpto. de Obras del Municipio.

Sr. Hernández:

Solicita:

1.- Hacer relleno definitivo en calle San Antonio

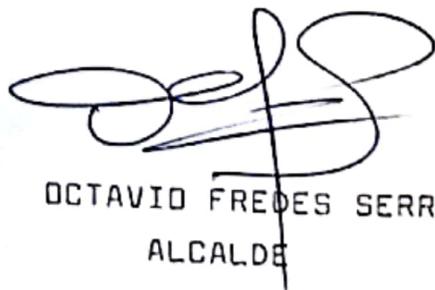
2.- Solicitar a Vialidad si se puede reparar Puente que existe en la Ex-línea férrea; el que es utilizado como vía alternativa.

3.- Se le informe a Empresa Sistel que en la localidad de La Huerta y Hualañé existen luminarias apagadas.

Se levanta la Sesión a las 13:05 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



OCTAVIO FREDES SERRANO
ALCALDE